Honorable Legislatura Cerritorial Presidente

VISTO la nota presentada por el señor Miguel Angel ARRIETA mediante la cual solicita su renuncia al cargo de Asesor Administrativo de Presidencia "Ad-honorem", designado por Resolución No 05/87;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO lo.- ACEPTASE la renuncia presentada por el señor Miguel Angel ARRIETA, al cargo de Asesor Administrativo de Presidencia "Ad-honorem", a partir del día 2 de Octubre de 1987.-

ARTICULO 20.- Agradescasele al señor Miguel Angel ARRIETA, su predisposición y colaboración.-

ARTICULO 30.- Comuníquese, publíquese, tome conocimiento quien corresponda; Cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No 02/ /87.-

USHUAIA,

[23 OCT 1987

